

20

Guayaquil, julio 3 de 1995

Señor Don
JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

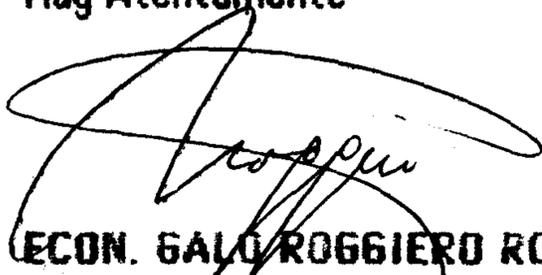
9082

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de ~~cinco años~~, en las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

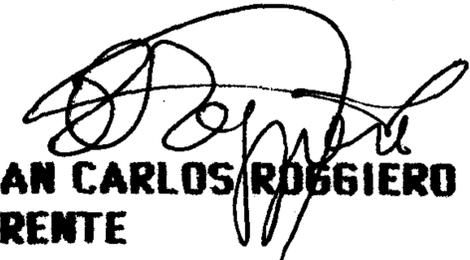
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 12 de Julio de 1977, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de Agosto de 1977. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 28 de Junio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil 4 de Enero de 1990, se procedió a otorgar la Escritura Pública de Reactivación y Aumento de Capital.

Muy Atentamente


ECON. GALO ROGGIERO ROLANDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA Compañía INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A., para el cual he sido elegido.


JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
GERENTE

Guayaquil, Julio 3 de 1995

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente

Folio(s) 38, 435 Registro Mercantil No.

12.088 Repertorio No. 24.401

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 20 de Julio de 1995


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

0909543704